



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DIVERSIFICACIÓN 4º ESO (ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO)

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
1- PRUEBAS (P)	50%	Habrà varias pruebas escritas en cada trimestre, en formato impreso o en formato digital. Al término de cada una unidad o incluso al término de un núcleo importante dentro de cada unidad, se realizará una de estas pruebas, en la idea de que los alumnos vayan superando los contenidos según se vaya avanzando y poco a poco. Al final de cada una de las evaluaciones, habrá un examen final de evaluación. Todas las calificaciones de dichas pruebas, tanto las de carácter parcial, como la de carácter final, harán media numérica.
2- ACTIVIDADES (A)	40%	Se consideran Actividades todas las tareas que los alumnos realizan en clase y/o en casa: - Ejercicios - Fichas interactivas - Mapas conceptuales. - Infografías - Resúmenes - Formularios - Vídeos editados con EdPuzzle - Comprensiones lectoras - Dictados - Actividades de expresión oral - Actividades de expresión escrita - Presentaciones - Exposiciones - Trabajos individuales y de grupo
3- DISPOSICIÓN (D)	10%	Se valorará la asistencia, la puntualidad, el comportamiento en clase, la implicación y participación en el desarrollo de las clases, la utilización correcta del material necesario, la actitud respecto al proceso de aprendizaje, etc.

Pautas para evaluar:

Pruebas: se realizarán tanto pruebas específicas de la materia de Lengua y de la materia de Geografía e Historia como pruebas conjuntas de ambas materias.



La expresión oral: se observará la claridad articulatoria, fluidez verbal, adecuación a la situación comunicativa y soltura expresiva en las intervenciones.

La expresión escrita: hay que fijarse en la delimitación clara del tema, la estructura organizativa, la elaboración de esquemas, el uso del registro adecuado y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales. También se tendrá en cuenta la limpieza y pulcritud en la presentación de los escritos.

Comprensión de textos: se incluyen actividades de análisis de textos orales y escritos, explicaciones estilísticas, determinación del tema y resumen.

En todas las pruebas escritas se descontará de la puntuación un 0,2 por error de acentuación y de puntuación y 0,4 por error en la ortografía de las letras, hasta un máximo de punto y medio.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante una prueba de recuperación al finalizar el trimestre o al principio del siguiente en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco. El examen se basará en los contenidos de esa evaluación. Esta prueba de recuperación tendrá, como la prueba final de trimestre, un peso del 50% (se mantendrá el otro 50% obtenido durante el trimestre para calcular de nuevo la nota).

Respecto al examen global de final de curso, tendrán que realizarlo tanto aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa (con cuestiones específicas de la parte que el alumno deba superar), como los alumnos que tengan todas las evaluaciones aprobadas (con cuestiones de carácter competencial). La calificación final será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones y de dicha prueba final.